

LOUISE BEHE | MARION CAREL  
CORENTIN DENUC | JULIO CESAR MACHADO  
(DIRS.)

# Curso de semántica argumentativa





# Curso de semántica argumentativa



# Curso de semántica argumentativa



LOUISE BEHE | MARION CAREL  
CORENTIN DENUC | JULIO CESAR MACHADO  
(*dirs.*)



GRUPO DE INVESTIGAÇÕES SEMÂNTICAS E DISCURSIVAS  
GISD/CNPQ

EDICIONES TREA

**División y organización de capítulos**

Marion Carel  
Julio Cesar Machado

**Supervisión de la revisión técnica**

Julio Cesar Machado

**Revisión técnica**

Louise Behe  
Marion Carel  
Corentin Denuc  
Julio Cesar Machado

**Grabación de las conferencias de Oswald Ducrot**

Takako Okada

**Transcripción de las conferencias de Oswald Ducrot**

Diego Brousset

**Relectura y corrección de la lengua francesa**

Louise Behe  
Corentin Denuc

**Relectura y corrección de las transcripciones de las conferencias**

Diego Brousset

**Equipo de traductores para la lengua francesa**

Elsa Mónica Bonito Basso  
Julia Lourenço Costa  
Vanise Dresch  
Lionel Antoine Féral  
Clarissa Navarro Conceição Lima  
Samuel Ponsoni  
Daniel Costa da Silva  
Carlos Vogt

**Equipo de traducción de la versión francesa original al español**

*Traductoras*  
Marta Tordesillas Colado (Coordinadora traducción)  
Aránzazu Gil Casadomet

*Revisoras*

María Marta García Negroni  
Natalia Criniti

© Los respectivos autores de los textos, 2025

Motivo de cubierta: © Natxo Junquera, 2007, «Sentido encubierto», Alejandría.

© de esta edición:

Ediciones Trea, S. L.  
Gran Capitán, 52  
33213 · Gijón · Asturias · España  
Tfno. 985 303 801 · Fax 985 303 712  
trea@trea.es  
www.trea.es

Producción: Patricia Laxague Jordán  
Maquetación: Alberto Gombáu [Proyecto Gráfico]

Depósito legal: AS 02777-2025  
ISBN: 979-13-87790-77-6

Impreso en España — Printed in Spain

Todos los derechos reservados.

# Índice

## PARTE 1. CONSIDERACIONES PRELIMINARES SOBRE LA SEMÁNTICA ARGUMENTATIVA

<b>Prólogo. La semántica argumentativa</b> .....	13
<i>Marion Carel</i>	
<b>Lección I. Horizontes de la significación</b> .....	21
<i>Luis Francisco Dias</i>	
<b>Lección II. Terminología general de la semántica argumentativa</b> .....	39
<i>Oswald Ducrot</i>	
<b>Lección III. Sentido, significación y referencia</b> .....	47
<i>Oswald Ducrot</i>	
<b>Lección IV. El análisis de la palabra <i>puerta</i></b> .....	53
<i>Oswald Ducrot</i>	
<b>Lección V. ¿Cómo clasificar los discursos?</b> .....	59
<i>Oswald Ducrot</i>	
<b>Lección VI. La delocutividad</b> .....	65
<i>Oswald Ducrot</i>	

## PARTE 2. LA TEORÍA DE LOS BLOQUES SEMÁNTICOS (TBS)

<b>Lección VII. Los conceptos de «aspecto (normativo y transgresivo)» y de «argumentación (interna y externa)»</b> .....	75
<i>Lauro Gomes, Cristiane Dall' Cortivo Lebler</i>	
<b>Lección VIII. Relaciones entre aspectos argumentativos: los conceptos de «conversión», «reciprocidad» y «transposición»</b> .....	89
<i>Claudio Primo Delanoy</i>	

<b>Lección IX. La estructura del texto y los elementos de la cohesión textual . . . .</b>	<b>97</b>
<i>Giorgio Christopulos</i>	
<b>Lección X. Los conceptos de «empleos constitutivos», «empleos caracterizantes», «empleos singularizantes» y la noción de «decalaje» . . .</b>	<b>103</b>
<i>Giorgio Christopulos</i>	
<b>Lección XI. Los cuasibloques . . . . .</b>	<b>109</b>
<i>Marion Carel</i>	
<b>Lección XII. La paradoja . . . . .</b>	<b>119</b>
<i>Kohei Kida</i>	

### PARTE 3. LA PRESUPOSICIÓN

<b>Lección XIII. La presuposición en la TAL . . . . .</b>	<b>131</b>
<i>Ana Lúcia Tinoco Cabral</i>	
<b>Lección XIV. Presupuestos en la TBS . . . . .</b>	<b>145</b>
<i>Marion Carel</i>	

### PARTE 4. LA CONJUNCIÓN MAIS

<b>Lección XV. La conjunción <i>mais</i> discutida según la visión de los contextos de uso . . . . .</b>	<b>157</b>
<i>Maria Helena de Moura Neves</i>	
<b>Lección XVI. <i>Mais</i> según Ducrot frente a <i>mais</i> según Carel: una comparación crítica y teórica . . . . .</b>	<b>185</b>
<i>Julio César Machado</i>	

### PARTE 5. LA GRADUALIDAD

<b>Lección XVII. El «modificador desrealizante», el «modificador realizante», el «modificador sobrerrealizante» y el «internalizador» . . . . .</b>	<b>205</b>
<i>María Marta García Negroni</i>	
<b>Lección XVIII. La gradualidad, una constante en la semántica argumentativa . . .</b>	<b>217</b>
<i>Tânia Maris de Azevedo</i>	
<b>Lección XIX. Gradualidad y cambio de sentido. . . . .</b>	<b>229</b>
<i>Louise Behe</i>	

## PARTE 6. LA ENUNCIACIÓN

<b>Lección XX. <i>Dictum y modus</i>: debates históricos, nuevos enfoques y análisis de la subjetividad en la lengua</b> .....	237
<i>Marta Tordesillas</i>	
<b>Lección XXI. La polifonía según Ducrot</b> .....	273
<i>Patrick Dendale, Danielle Coltier</i>	
<b>Lección XXII. El antiguo concepto del «enunciador»</b> .....	299
<i>María Marta García Negroni</i>	
<b>Lección XXIII. La enunciación lingüística: funciones textuales, modos enunciativos, y argumentaciones enunciativas</b> .....	309
<i>Marion Carel</i>	

## PARTE 7. MÁS ALLÁ DE LA SEMÁNTICA LINGÜÍSTICA

<b>Lección XXIV. El lenguaje gestual y la gestualidad del lenguaje</b> .....	331
<i>Carlos Vogt</i>	
<b>Lección XXV. Lectura (alfabetización y literalismo): breves reflexiones basadas en conceptos de la semántica argumentativa</b> .....	345
<i>Neiva M. Tebaldi Gomes</i>	
<b>Lección XXVI. Semántica argumentativa y conflictividad política: el concepto de «programa»</b> .....	353
<i>Zoé Camus, Alfredo Lescano</i>	
<b>Lección XXVII. La acción al decir y la atribución</b> .....	365
<i>Corentin Denuc</i>	

## PARTE 8. LÍMITES TEÓRICOS: LAS RELACIONES POSIBLES ENTRE OTROS AUTORES Y LA SEMÁNTICA ARGUMENTATIVA

<b>Lección XXVIII. La presencia de Saussure en la teoría de la argumentación en la lengua</b> .....	377
<i>Leci Borges Barbisan</i>	
<b>Lección XXIX. La cuestión del enunciado en Foucault y Ducrot</b> .....	385
<i>Julio Cesar Machado, Jocenilson Ribeiro</i>	

<b>Lección XXX. La semántica argumentativa y sus relaciones con la teoría del lenguaje de Émile Benveniste .....</b>	<b>409</b>
<i>Carmem Luci da Costa Silva</i>	
<b>Lección XXXI. La teoría de los actos de habla y la semántica argumentativa ....</b>	<b>427</b>
<i>María Marta García Negroni</i>	
<b>Lección XXXII. Ducrot y Maingueneau: acercamientos y distanciamientos ...</b>	<b>439</b>
<i>Samuel Ponsoni</i>	

## LECCIÓN I

# Horizontes de la significación

LUIZ FRANCISCO DIAS

*Universidade Federal de Minas Gerais*

*UFMG/CNPq, Brasil*

### 1. Introducción

Este texto se propone presentar un breve panorama de los puntos de vista sobre la significación en el marco de estudios del lenguaje. Discutiremos la constitución de los ángulos a través de los cuales se aborda la significación.

Se trata de ángulos constituidos teóricamente, dado que los fenómenos lingüísticos no son datos naturales. Los puntos de vista que los evidencian forman parte de la constitución de estos fenómenos.

Nuestro objetivo no es desarrollar una aproximación histórica a la constitución de estas perspectivas teóricas, ni mucho menos presentar un abanico amplio o exhaustivo de modelos teóricos que aborden la significación. Más bien, los enfoques aquí presentados constituyen muestras de puntos de vista sobre la significación que son históricamente representativos de la diversidad del campo de los estudios semánticos en la lingüística.

Para ello, presentaremos primero algunos rasgos preliminares de la concepción de la significación, buscando elementos históricos que perfilen las ideas de la significación en la filosofía antigua. A continuación, presentaremos cuatro perspectivas sobre la significación en el horizonte de los estudios lingüísticos. Por último, haremos un breve balance de la constitución de este horizonte de estudios en la lingüística.

### 2. El campo de estudio de la significación: los primeros aspectos

En latín, «significar» es dar a entender mediante signos. Se trata de una concepción muy amplia, tanto en situaciones de uso de la lengua como en situaciones que no implican una lengua.

En la vida cotidiana contemporánea, el término «signo» se refiere a una variedad de situaciones como las siguientes: por ejemplo, se puede dar a entender que se

ha producido un accidente en una autopista y en adelante se colocan señales para que los conductores que toman la misma ruta estén informados del hecho. En este punto, se significa con signos un acontecimiento puntual sobrevenido antes de haber establecido la señalización.

Sin embargo, hay señales en las autopistas que no representan un hecho puntual. Se erigen en función de una determinada frecuencia de acontecimientos en el pasado, como el cruce de fauna salvaje en un determinado tramo de la autopista para alertar a los conductores. De este modo, se sugiere que el cruce repetido puede coincidir con el momento del movimiento de su coche, alertando sobre la necesidad de redoblar la atención al volante.

Hay situaciones diferentes a las dos anteriores. Siempre en entornos no lingüísticos, hay signos cuya emisión no está vinculada a acontecimientos, ni es puntual ni repetible. Muchos de ellos nos permiten escuchar, por ejemplo, la prohibición de girar a la derecha en el cruce de una determinada calle. Son señales disciplinarias para el tráfico en una ciudad. Determinan de antemano cómo debe desarrollarse el evento.

Estos tres ejemplos demuestran una cierta complejidad de la significación. Ante esta densidad del concepto de significación, se plantean cuestiones fundamentales: ¿qué damos a entender mediante un signo?, ¿cómo podemos entender la relación entre el signo y las situaciones del mundo?, ¿cómo participan el productor y el receptor del signo en su significación?, ¿qué significa realmente «dar a entender»?

Cuando se trata de la significación en las lenguas, el alcance de estas cuestiones se amplía y se hace más denso. Se destaca una de estas cuestiones: ¿qué damos a entender mediante una expresión lingüística (palabras y oraciones en general)?

A lo largo de los siglos, se han planteado diferentes maneras de elaborar esta cuestión, se han producido diferentes respuestas, se han planteado muchas preguntas subsidiarias.

Los estudios de la significación desarrollados en la lingüística y en la filosofía del lenguaje se remontan a los inicios del pensamiento filosófico. Las primeras ideas sobre la significación fueron desarrolladas por los antiguos filósofos griegos. En este contexto, se destacan los pensamientos de Platón y de Aristóteles.

En pocas palabras, a partir de los escritos de Platón, podemos entender que el lenguaje verbal, más concretamente el nombre, expresa la esencia de una entidad del mundo sensible. De este modo, las entidades pueden distinguirse unas de otras. Un nombre verdadero es aquel que representa una característica esencial de una entidad.

La significación no deriva de su identificación con los seres exteriores a los que se refieren las palabras, sino a la idea de esa entidad. La palabra es una imagen verdadera de la idea del objeto, constituida por su característica esencial.

Si en la significación damos a entender a través de las palabras, según Platón, esto ocurriría porque se capta la idea de lo que existe en el mundo sensible. Esto hace posible que tengamos un nombre, un portador de la sustancia (idea) de una entidad, común a todos los objetos individuales identificados, como las *puertas* del mundo, por ejemplo. Así, nombramos, y por tanto significamos, *puerta* por medio de su idea/sustancia.

A su vez, según Aristóteles, no basta con que los nombres signifiquen de manera aislada para que alcancen un modo de adecuación en la expresión de un juicio en las relaciones entre el lenguaje y lo que dice. Cuando se produce la relación entre un nombre y un verbo, es decir, cuando se produce una proposición, se altera la relación de significación del nombre. Así que tenemos entonces un juicio sobre el mundo. Y, con esto, tenemos las condiciones para establecer la verdad sobre las entidades del mundo sensible.

Siguiendo con la exploración de las ocurrencias de *puerta*, la proposición *La puerta es una abertura* produce un juicio de valor. Esto nos hace ver lo que la entidad *puerta* es; así como lo que no es, como en *La puerta no es una abertura* (no es verdadero).

Así, los nombres son sometidos a la predicación mediante verbos, los cuales atribuyen propiedades, estados o acciones a los seres. En su concepción, se predica cuando se declara que algo sobre un tema es verdadero o no verdadero con referencia a un «estado de cosas».

Estas ideas esbozadas por los dos filósofos constituyen aspectos fundamentales del problema de la representación. La cuestión está en la complejidad de la relación entre el lenguaje y el mundo. En este aspecto, el concepto de «signo» en las lenguas adquiere una especificidad.

Para entender más claramente el problema de la representación, tenemos que examinar las palabras *cómplice*, *socio* y *compañero*. Se puede decir que representan, a grandes rasgos, a una persona que se asocia con otra (otras) sobre la base de algo en común. Sin embargo, estas palabras evocan diferencias entre ellos. Cuando se trata de una asociación para cometer un delito, generalmente se utiliza el término *cómplice*. Sin embargo, cuando esta asociación implica una relación comercial, generalmente utilizamos *socio*. A su vez, cuando la tónica de la asociación reside en una trayectoria o en una convivencia, la palabra que se suele evocar es la de *compañero*.

¿Estas palabras dan a entender por ese rasgo en común o por las diferencias mencionadas? ¿Qué evocan estas diferencias? ¿Se aprenden a través de los lugares ocupados en la estructuración de las oraciones? ¿O son percibidos por los contextos X e Y? En función de estas especificidades, se estructuran las perspectivas de aproximación a la significación, cuyas muestras presentamos a continuación.

### 3. Horizontes de la significación: desgloses relevantes

No vamos a cartografiar aquí el campo de los estudios sobre la significación, sino a plantear las principales orientaciones de estos estudios, sobre los que se construyen la semántica o la pragmática como disciplinas lingüísticas.

#### 3.1. PERSPECTIVAS DE LA REFERENCIA

Esta perspectiva sobre la significación tiene sus raíces en la referencia. En términos generales, referirse es producir una relación entre una expresión lingüística y las entidades del mundo sensible. Esta relación se concibe normalmente como una representación. De este modo, la referencia sería una representación de las entidades, promovida por las expresiones lingüísticas.

Ciertamente, a los filósofos les resulta muy difícil responder con precisión a la pregunta fundamental: «¿Qué es un ente?». Por ejemplo, en *puerta* tenemos una entidad física; en *razón* tenemos un concepto abstracto; en *parking completo* tenemos una situación. En lugar de hablar de «entidades», muchos hablan de elementos exteriores al lenguaje, es decir, de lo que hablamos cuando hablamos una lengua. De este modo, el referente estaría representado en el lenguaje. Así, es común encontrar en la filosofía la concepción de que la significación de una expresión lingüística sería el propio referente.

Entre los filósofos que se ocupan del lenguaje, cabe mencionar a Frege, para quien las expresiones lingüísticas no establecen una relación directa con los referentes. Según él, tienen por sentido conceptos y es a través de ellos que se hace la referencia. Por ejemplo, *capital de Francia*, *sede de la Unesco* y *capital europea bañada por el Sena* son expresiones lingüísticas que expresan cada una un concepto diferente para referirse a la ciudad de París.

En la perspectiva de Frege, los conceptos son equivalentes a los sentidos, y son modos de presentación de entidades extralingüísticas.

Cuando se articula una expresión lingüística del tipo nombre o sintagma nominal con un predicado, se obtiene una oración, propuso Frege. Veamos: el nombre *París*, cuando se articula con un enunciado predicativo del tipo *tiene como atracción turística la Torre Eiffel*, constituye una oración. Si esta articulación es verdadera, tenemos las condiciones para la referencia de la expresión. De este modo, más allá de contraer un concepto (sentido), *París* contrae una referencia, por la verdad que constituye lo que se dice de ella en el predicado. De nuevo, según Frege, el concepto no es individual, sino socialmente compartido, y es a través de él que llegamos al mismo referente para todos los que comparten este concepto. De este modo, el concepto

socialmente compartido de «París» permite localizar un referente a través de, por ejemplo, *tiene como atracción turística la Torre Eiffel*, constituyendo las condiciones de verdad del nombre *París*.

En esta dirección, en el ámbito de la filosofía del lenguaje y la lógica, el estudio de la significación se inscribe, a gran escala, en las condiciones de verdad de las oraciones. En el campo de la lingüística, por su parte, los semánticos, que anclan su investigación en el concepto de referencia buscan desarrollar un compromiso para explicar empíricamente cómo se atribuye sentido a las expresiones lingüísticas.

En este marco, una de las tareas más importantes sería explorar las articulaciones sistemáticas internas y externas a la oración, para demostrar que la composición estructural de las oraciones produce condiciones de verdad.

Considere la siguiente oración (1):

(1) La puerta Y está abierta.

Su significación se debe a la relación que establece con las tres oraciones siguientes, por ejemplo:

- (a) Hay un mundo X en el que hay puertas por las que se puede pasar.
- (b) Las puertas del mundo X pueden estar abiertas o cerradas.
- (c) Al menos una de las puertas del mundo X está abierta.

Estas tres construcciones lingüísticas constituyen condiciones de verdad para la significación de *la puerta está abierta*. Así, lo que da soporte a la significación son las relaciones articuladas por los nexos semánticos de orden lógico. La verdad de (a), (b) y (c) garantiza la verdad de (1) *la puerta Y está abierta*.

Hemos visto que (a), (b) y (c) funcionan como verdaderos «fundamentos semánticos» para la oración (1). En cambio, la construcción

(2) Pedro entró por la puerta Y.

también tiene relación con nuestra oración (1). En este mundo X, si alguien pasa por una puerta, es porque ella está abierta. Por lo tanto, la verdad de (2) lleva a la verdad de (1). Así, la verdad de (1) es necesaria para que (2) sea también verdadera, es decir, para que (2) sea una expresión que implique algo en los ámbitos de uso de la lengua española.

Obsérvese que, desde esta perspectiva, la significación se concibe por las posibilidades de nexo que adquieren las expresiones lingüísticas en referencia a posibles entidades del mundo.

Las tareas de los lingüistas dedicados al estudio de la referencia se centran, por tanto, en la relación entre las expresiones lingüísticas y aquello a lo que se refieren, ya sean entidades del mundo real, o de mundos ficticios, o de mundos posibles, en

definitiva. Para ello, buscamos entender la composicionalidad de la oración desde el punto de vista semántico.

Por ejemplo, con (a), (b) y (c) como base, podemos tener

(3) Algunas puertas están abiertas.

(4) Varias puertas están abiertas.

como oraciones verdaderas, porque se apoyan en nexos semánticos necesarios con (a), (b) y (c). Por otro lado, la oración

(5) Ninguna puerta está abierta.

no establece un nexo semántico de verdad con nuestro conjunto de oraciones, ya que contradice (c) *al menos una puerta está abierta*. De este modo, los estudios que se basan en el concepto de referencia para formar sus modelos de análisis semántico pueden explicar cómo los pronombres indefinidos entran en la composición de los sintagmas nominales.

En definitiva, si un locutor es capaz de entender una oración y hacerse entender, es porque aprehende, incluso inconscientemente, los nexos de significación que establece, frente a un referente, por un lado, y las articulaciones de los elementos que constituyen la unidad de la oración, por otro. De este modo, conociendo la significación, el locutor sabría en qué condiciones la oración sería verdadera o falsa, relacionando el lenguaje con el mundo.

En este enfoque de la significación, enraizado en la referencia, el compromiso de las expresiones lingüísticas es únicamente el de representar. El análisis semántico se centra en una racionalidad representativa. Las semánticas formales se constituyen generalmente sobre este enfoque.

La perspectiva que presentaremos a continuación desarrolla otro enfoque en la constitución del campo de estudios de la significación.

### 3.2. PERSPECTIVAS DE LAS ACCIONES LOCALIZADAS

Uno de los nombres que formulan la base de esta tendencia es Strawson. Según él, en términos generales, la referencia no resultaría de una racionalidad constituida en la expresión lingüística. En su opinión, ella viene determinada por el uso de la lengua, es decir, son los locutores los que hacen la referencia en el ejercicio de la lengua. La significación que emana de las expresiones lingüísticas es convencional y requiere un contexto para realizarse.

De este modo, según Strawson, se añaden a la significación el tiempo, el lugar, la situación, la identidad del locutor, los temas de interés de la interlocución y las his-

torias personales de los interlocutores. Aunque el uso añade una contextualización, nunca se materializa lingüísticamente. En otras palabras, la contextualización forma parte de la significación y del uso, pero no forma parte de lo que se dice, es decir, de lo que realmente se dice, porque funciona como un implícito.

Esta forma de entender la significación se ha reflejado en al menos dos arquitecturas de análisis:

La primera fue formulada por Searle, con la noción de fuerza ilocucionaria. Veamos los enunciados siguientes.

- (6) La puerta está abierta (solicitud de cierre de la puerta)
- (7) La puerta está abierta (queja de que no está cerrada)
- (8) La puerta está abierta (invitación para entrar)

Según el enfoque de Searle, los enunciados (6) a (8) comparten el mismo contenido en términos de estado del mundo, es decir, la misma proposición (una puerta que está abierta). Además, tienen la misma materialidad lingüística. Sin embargo, tienen fuerzas ilocucionarias diferentes. Esto significa que cada uno de ellos participa realmente en un acontecimiento de uso, y en cada acontecimiento hay un acto de habla diferente: pedir, ordenar e invitar, respectivamente.

En este enfoque, la «condición lingüística» sería una convención capaz de representar una aprehensión de un estado de cosas del mundo (la puerta está abierta). Sin embargo, es el uso el que «forja» la aprehensión para la realización de la significación, en la medida en que se produce la enunciación del acto de habla.

De este modo, el objeto empírico de los estudios de la significación es el enunciado, no la oración, ya que es en este nivel donde el acto de habla se determina. En la perspectiva anterior (3.1), como hemos visto, el concepto de oración se centra en la forma lingüística, basada en la capacidad de articularse en la aprehensión de la referencia. En el concepto de enunciado, en cambio, las variables contextuales que sustentan el acto de decir constituyen la base de la distinción entre un enunciado y otro. De ahí el hecho de que (6), (7) y (8) se constituyan en enunciados diferentes, aunque compartan la misma materialidad sintáctica, en términos de la oración.

Searle encontró en Austin la concepción de que se hace algo o se actúa cuando se habla. La concepción de un acto ilocucionario fue concebida por Austin como una acción que se produce al decir *x* o *y*. Cuando se habla, se está, por ejemplo, advirtiendo, protestando, prometiendo, alabando, exigiendo, informando, etc.

Es únicamente en el momento de la enunciación cuando se detectan estos actos, ya que dependen de las variables de contextualización mencionadas anteriormente. Así, como predijo Strawson, las condiciones para la configuración de un acto de habla operan en lo implícito.

La segunda arquitectura fue desarrollada por Grice. El autor pone el énfasis en el papel de lo implícito, de lo no dicho, de la significación, y también desarrolla el carácter indirecto del decir, destacando el papel de la interacción entre el locutor y el interlocutor. Consideremos al respecto la siguiente situación de habla:

En medio de un diálogo tenso, que desemboca en un desacuerdo, alguien dice a la otra persona: *La puerta está abierta*. Desde la perspectiva de Grice, lo que está implícito no se desprende exactamente de las condiciones de verdad de la oración, entre otras cosas porque no importa si realmente hay una puerta abierta en el entorno de la discusión. Se trata de hacer significar la oración indirectamente. La significación del enunciado se centra en la expulsión del interlocutor.

O, en otro contexto, en un diálogo entre el jefe y el empleado, ante la demanda de un salario bajo, el empleado recibe la respuesta *La puerta está abierta*. En este caso, se puede deducir la sugerencia de una solicitud de despido.

Más indirectamente aún, dos personas hablan de la conveniencia de invertir en una relación seria sin un conocimiento más profundo de la pareja. En el diálogo, uno de los interlocutores dice: «En boca cerrada no entran moscas». En la concepción de Grice, el consejo que el interlocutor recibe de este enunciado se apoya en una especie de «contrato» de cooperación social al que se somete implícitamente. Por este principio de cooperación social, se entiende que el otro busca dar una pista para el entendimiento. En este caso, el interlocutor entiende que, al igual que debe protegerse de la entrada de moscas en la boca manteniéndola cerrada, es mejor tomar precauciones y no invertir en relaciones serias sin conocer adecuadamente a la pareja.

El punto de vista de Grice somete la fuerza ilocucionaria del enunciado a la interacción entre los interlocutores, con lo que le quita importancia a la materialidad lingüística en la constitución de la significación. La composición de la oración se sobrepone a la articulación entre los actores de la interlocución.

### 3.3. PERSPECTIVAS DE LA ACTIVIDAD COGNITIVA

En esta perspectiva, la significación se concibe como una actividad, tanto lingüística como cognitiva. El énfasis en el concepto de actividad puede entenderse a través de la importancia de tres términos comunes en los estudios que presentan soportes cognitivos: la «conceptualización», la «categorización», la «referenciación». Estos tres términos se refieren a actividades que se centran en los procesos mentales. Los conceptos de marco y metáfora son esenciales, así como la redefinición del concepto de contexto.

### 3.3.1. La conceptualización, la categorización, la referenciación

Desarrollamos representaciones mentales y conceptualizamos el mundo todo el tiempo. Conceptualizar es un proceso de construcción, a partir de experiencias perceptivas, de nuestra implicación en el mundo. Por ello, los estudios cognitivos hablan de «conceptualización» para indicar el proceso que consiste en conceptualizar y elaborar representaciones mentales de todo aquello con lo que entramos en contacto.

Por ejemplo, la percepción de permanencia y mantenimiento, estabilizada desde hace tiempo en la significación del verbo *quedar(se)* (port.: *ficar*) coexiste con la percepción de la no permanencia, de corta duración<sup>1</sup>. Y así, poco a poco, se produce una nueva estabilización social de sentido, con un nuevo encuadre, cuando se asocia a la relación, generalmente sexual, entre personas. Dos procesos conceptuales coexisten en el mismo significante (*quedar(se)*).

Las experiencias de percepción de movimientos, pesos, posiciones, etc., extraídas de nuestra participación en el mundo, nos llevan a abstraer y producir conceptos que son representaciones que hacemos en la mente. La «categorización» es una actividad de producción de marcos basados en estos conceptos. Las categorías se estabilizan sobre la base del consenso social.

Podemos tomar como ejemplo el nombre *planeta*. En 2006, la Unión Astronómica Internacional (uai) «retiró» a Plutón de la categoría de planeta, al entender que, aunque es un astro cuya órbita gira en torno al Sol, su órbita «acepta» compartir varias estrellas más pequeñas, perdiendo así su autonomía. Esta percepción del mundo en la que se constituye Plutón produce distinciones, clasificaciones y denominaciones. En este caso, Plutón pasa a ser categorizado cognitivamente como un *planeta enano*.

En esta perspectiva, en lugar de la referencia, tenemos la «referenciación», es decir, la actividad de producción de referencia. Uno de los puntos de partida de esta concepción es que las unidades lingüísticas están sujetas a la indeterminación semántica. Por otro lado, las entidades del mundo extralingüístico no están delimitadas por su naturaleza. En otras palabras, el mundo empírico no está delimitado en sí mismo, no es algo preparado para recibir denominaciones, según esta perspectiva. Es la actividad cognitiva la que determina la identidad de estas entidades a través del discurso. De este modo, la referenciación es un proceso que determina la existencia de entidades en el discurso.

La construcción discursiva de la referencia puede ejemplificarse con las expresiones de circulación recurrente en el año 2020: *la pandemia actual, la crisis sanitaria, la*

<sup>1</sup> En la cultura brasileña, *ficar com alguém* significa besar a alguien en la boca sin que ello implique un compromiso serio.

*infestación viral, la enfermedad de la corona*<sup>2</sup> (informal). Estas expresiones son representativas de diferentes experiencias de percepción de un hecho de gran relevancia. Sabiendo que la actividad de categorización, en esta perspectiva, es de naturaleza cognitiva, algo de la construcción del conocimiento en la mente, la referenciación introduce en los discursos sobre el año 2020 este hecho, concebido desde diferentes puntos de vista sociales: del ámbito, de la configuración social, de la contaminación, de la acción del virus en el cuerpo. Así, desde la perspectiva de la referenciación, la expresión lingüística se centra en un aspecto del hecho.

En este marco, destacan dos conceptos en la perspectiva cognitiva de la significación: el «marco» y la «metáfora».

### 3.3.2. Marco

Según Fillmore, las experiencias del individuo en las relaciones sociales se estructuran en forma de esquemas mentales. Según el autor, cada vez que realizamos o presenciemos una negociación de compra-venta, la situación implica a alguien que compra, a alguien que vende, a un objeto de venta y a un precio. Estas recurrencias forman una escena en la que abstraemos personas y objetos reales de innumerables ocurrencias. Esta escena se aplica a todos los casos de compra y venta. Así que tenemos el germen de un «marco». Sería algo así como un marco mental que corresponde a todo lo que hay en la escena: gente que vende, gente que compra, valores de los objetos, etc.

De la misma manera, podemos entender la palabra *puerta* por su marco. Este evoca escenas en las que salir, entrar, abrir, cerrar se enmarcan esquemáticamente en nuestro sistema de conocimiento, de naturaleza cognitiva. Este «marco» presupone escenarios reales de personas que entran y salen por las puertas, y que abren y cierran las puertas. Por ello, Fillmore sostiene que las experiencias se estructuran en esquemas de conocimiento en la mente.

Se puede esbozar un marco basado en prototipos. Un ejemplo de Fillmore es el *desayuno*. Una escena en la que alguien está tomando café con pan a las 8 de la mañana es prototípica, pero el marco también alcanza una escena en la que una persona que acaba de despertarse a la 1 de la tarde está tomando café con pan, así como una persona que está comiendo carne a las 6 de la mañana. Una compleja relación entre el tiempo, el tipo de comida y la secuencia del despertar forma parte de este esquema.

Por último, en el enfoque de Fillmore, el marco estructura la significación en la lengua. Al mismo tiempo, las palabras evocan un marco, en las actividades de significación.

<sup>2</sup> Metáfora utilizada en Brasil para referirse informalmente al coronavirus.

### 3.3.3. Metáfora

Esta relación cognitiva de pasar de la experiencia de los escenarios reales a las escenas abstractas es también fundamental en el enfoque de Lakoff.

Su idea básica es que la metáfora es una relación entre un dominio conceptual de origen y un dominio conceptual de destino, realizado en el sistema cognitivo. Tomemos la palabra *puerta*, nuestro principal parámetro para la comprensión contrastiva entre las perspectivas de la significación.

Para ello, volveremos a aportar la ocurrencia (1).

(1) La puerta Y está abierta.

Se puede tener, como «dominio de origen», la concepción de una puerta como un objeto físico que se encuentra en una determinada posición, a punto de permitir el paso de un punto a otro en un determinado estado del mundo.

A su vez, se pueden tener, en el sistema cognitivo, en el «dominio de destino», ocurrencias como:

(9) Se te abrirán las puertas de la esperanza.

(10) Después de haber seguido la formación, muchas puertas se me abrieron.

(11) La puerta al futuro está en uno mismo.

En estas ocurrencias, *puerta* se utiliza por analogía con el uso mostrado en (1). En efecto, en las ocurrencias de (9) a (11), podemos recuperar la idea de apertura como puerta de entrada. Sin embargo, hay una abstracción de la metáfora. En los tres usos, no se trata de un objeto físico ni de un paso entre lugares físicamente detectables.

En efecto, en el dominio de origen, la focalización de las experiencias centradas en una pasarela de entrada es transferida para concebir el paso de un estado de vida a otros planos de experiencia, ya sea en el ámbito personal o profesional.

En esta perspectiva, Lakoff desplaza la concepción clásica de la metáfora como figura retórica a un tipo de estructura cognitiva. En su opinión, es fundamental para entender la polisemia como base del lenguaje.

### 3.3.4. Nueva aproximación del contexto

En la perspectiva de las acciones localizadas (3.2), en general, el contexto se concibe como un elemento estático, con dimensiones espaciales, temporales, culturales e interpersonales. Las expresiones lingüísticas se anclan en estas dimensiones para adquirir las posibilidades de realizar significaciones para la referencia. El contexto es una dimensión no lingüística.

La perspectiva de la actividad cognitiva, por el contrario, no separa el lenguaje del contexto. Desde esta perspectiva, en general, el contexto está estructurado y no es una dimensión exterior a la actividad lingüística. Esto significa que las categorías ya están estructuradas bajo la actividad de contextualización. La categorización es una actividad que consiste en reunir lo lingüístico en dimensiones contextuales. Así, comprender las actividades de categorización, conceptualización y referenciación es comprender, bajo el sesgo cognitivo, el contexto de / en la actividad del lenguaje.

Bajo este sesgo, la constitución del marco es «contextual» en sí misma, es decir, las dimensiones espaciales, temporales, culturales e interpersonales son constitutivas de las experiencias que estructuran el «marco» cognitivo que sustenta la expresión lingüística. Del mismo modo, la transición de los dominios conceptuales, que apoya la amplia polisemia de lo lingüístico, en el enfoque de la metáfora, está impulsada por estas dimensiones.

Hemos visto, pues, que la cuestión fundamental de las aproximaciones cognitivas reside en las estructuras y procesos conceptuales implicados en la construcción de la significación. No se pone el acento en las condiciones de verdad en la constitución de la referencia, ni de los actos de habla en las situaciones de interacción.

A su vez, la unidad de análisis en los estudios cognitivos no es la oración, concebida en su estructuración orgánica, como en la primera perspectiva presentada aquí, ni el enunciado, concebido como acto de habla, sino las expresiones léxicas.

#### 3.4. PERSPECTIVAS DE LA DINÁMICA ENUNCIATIVA

Los enfoques de la significación desde esta perspectiva presentan una visión del enunciado distinta de las perspectivas que antes se presentaban como «acciones localizadas». Uno de los fundamentos de esta distinción reside en la concepción de la dinámica enunciativa.

En este caso, en lugar de focalizarse en las formas de la estructura de la oración, la atención se concentra en la formación de las expresiones lingüísticas; en lugar de observar los enunciados en contexto, la atención se centra en los enunciados en realización; en lugar de privilegiar en la actividad cognitiva del decir, la atención se focaliza en las áreas de movilización del sentido. En definitiva, es una perspectiva que busca comprender los diferentes matices de la dinámica del decir.

El campo de estudio de la enunciación en los siglos xx y xxi está cortado por varias tendencias en el tratamiento de la dinámica enunciativa. Varios investigadores de diferentes países se han dedicado a desarrollar modelos en este sentido. Aquí solo presentaremos tres ejemplos de enfoques de las dinámicas enunciativas, desarrollados por C. Bally, E. Benveniste y O. Ducrot / M. Carel.

### 3.4.1. Un *modus en el dictum*

Según Bally, el sujeto hablante participa activamente en la constitución de su oración, no solo en la formulación de un *dictum*, sino también imprimiendo un modo de decir (*modus*). Esta forma de decir puede provenir de los juicios, valoraciones, deseos del sujeto, ligados a lo que él mismo dice en la oración. De esta manera, sostiene Bally, mientras enunciamos, al mismo tiempo que presentamos un «contenido», manifestamos una reacción a las representaciones de ese contenido.

En este sentido, según Bally, cuando hablamos de una *puerta*, queremos que esté abierta, o bien cerrada, dudamos de que alguien entre, nos alegramos de que alguien haya salido por ella, esperamos que alguien la cerrará, y así sucesivamente. Esta reacción a la representación de una puerta constituye así una dinámica enunciativa, es decir, una modalidad de participación del hablante en su habla. Así, habría una movilización constitutiva de la subjetividad en la realización de la lengua.

Bally nos lleva a observar que aprehendemos lo que es una entidad cualquiera cuando somos capaces de enunciar una visión sobre ese ente, es decir, cuando adquirimos una forma de situarnos en relación con la representación de ese ente. ¿Cómo se sabe lo que es un pájaro?

He aquí la respuesta: aprehendemos un pájaro por su canto, por el lugar donde vive, por la belleza que nos encanta, por las características que marcan su «historia biológica», por la definición morfológica que lo clasifica en la especie, en el reino animal, etc. Estas son algunas de las perspectivas que se deben captar y, al mismo tiempo, enunciar lo que es un pájaro. En cualquier caso, la dinámica enunciativa sería la base de la significación de *pájaro*.

### 3.4.2. Del modo semiótico al modo semántico

La lengua se actualiza en el discurso, argumentó Benveniste. La enunciación sería la dinámica del paso de la lengua al discurso, y es en este paso donde se manifiesta la lengua. En esta dinámica, la lengua conserva, añadido a su base significante, la significación del signo, concebido como la distinción entre un signo y otro. Este sería el modo semiótico de significación, constituido en el nivel de las formas lingüísticas. Durante la enunciación, es decir, en el paso de la lengua al discurso, entra el modo semántico de la significación. En la instancia del discurso, los signos comienzan a producir referencias específicas añadidas al tiempo, al espacio y a los referenciales de persona.

En este sentido, el signo *puerta*, en el modo semiótico, se concebiría como distinto de *ventana*, por ejemplo. Aunque ambas son aperturas a una determinada habitación, la puerta está diseñada para el paso de personas, de forma diferente que la

ventana (aunque alguien pueda salir eventualmente de una habitación por la ventana). En la medida en que determinados locutores expresan

- (12) La puerta de mi casa se quedó abierta.
- (13) ¿Quién abrió esta puerta?
- (14) El restaurante local ha cerrado.

se pasa al modo semántico de la significación, precisamente porque *puerta* adquiere especificidades en el enunciado, relativas a la persona que lo enuncia, y al tiempo y al espacio de la enunciación. Las coordenadas de la persona, el tiempo y el espacio de la enunciación determinan el modo semántico de la significación, proporcionando las condiciones de la referencia.

Así, en este sesgo teórico, lo que se enuncia significa, en parte, por la estabilidad de sentido del signo, reconocido por todos los miembros de una misma comunidad lingüística (modo semiótico), y, en parte, por un punto de referencia construido a partir de la relación de cada locutor con la lengua (modo semántico). El análisis de un enunciado, como instancia de la lengua, implicaría simultáneamente el reconocimiento de la estructuración lingüística en los signos y el funcionamiento de la lengua en el discurso. En este funcionamiento, el aparato formal de enunciación es activado por el locutor que proporciona la referencia. Esta es la dinámica enunciativa de la significación, en el marco del pensamiento de Benveniste.

### 3.4.3. Argumentación

Desde el sesgo de aproximación de Ducrot y Carel, la concepción de la dinámica enunciativa se desarrolla a través de la argumentación lingüística. Ducrot propone que una entidad lingüística evoca discursos o modifica discursos asociados a otras entidades. Cuando se habla, según Carel, se hace un discurso, es decir, se entrelazan palabras en un orden determinado. En la discursivización, las expresiones lingüísticas adquieren enlaces con los esquemas argumentativos.

Veamos nuestro ejemplo de escenario recurrente, relacionado con la *puerta*, para entender este entrelazamiento del término en los esquemas argumentativos. En un esquema argumentativo, una expresión lingüística es un argumento que conduce a otros que pueden asociarse en una determinada dirección. El análisis explicita los aspectos de la focalización, a través de los conectores *por lo tanto* y *sin embargo*<sup>3</sup>:

x POR LO TANTO y x SIN EMBARGO z
-------------------------------------

<sup>3</sup> N. de T.: En francés, estos conectores corresponden a «donc» y a «pourtant», respectivamente.

Vamos a hacer un ejercicio de proyección de este esquema argumentativo en ocurrencias comunes de la lengua.

La significación de *puerta abierta* se sostiene argumentativamente por:

- (15) PASO LIBRE POR LO TANTO POSIBILIDAD DE CIRCULACIÓN DEL VIENTO
- (16) PASO LIBRE POR LO TANTO ENTRADA POSIBLE (no cerrada)
- (17) PASO INTERRUMPIDO SIN EMBARGO ENTRADA POSIBLE DE PERSONAS (cerrada)
- (18) PUERTA ABIERTA POR LO TANTO LIBRE PARA LA ENTRADA DE PERSONAS Y PERROS (no cerrada)
- (19) PUERTA ABIERTA SIN EMBARGO LOS PERROS NO PUEDEN ENTRAR (cerrada)

A su vez, la significación de la *puerta cerrada* puede sostenerse argumentativamente por:

- (20) PASO INTERRUMPIDO POR LO TANTO ENTRADA PROHIBIDA (acerrojada)
- (21) PASO INTERRUMPIDO SIN EMBARGO ENTRADA POSIBLE DE PERSONAS (no acerrojada)
- (22) PUERTA CERRADA POR LO TANTO LAS PERSONAS NECESITAN UNA LLAVE PARA ABRIR (acerrojada)
- (23) PUERTA CERRADA SIN EMBARGO LAS PERSONAS PUEDEN GIRAR EL POMO Y ENTRAR (no acerrojada)

Estos encadenamientos indican que la significación de las dos expresiones lingüísticas se configura en el entrelazamiento argumentativo. En efecto, *puerta cerrada* puede ser sinónimo de *puerta abierta*, desde el punto de vista de la enunciación. Lo que distingue la significación de las entidades lingüísticas, en última instancia, son las orientaciones del decir. Por lo tanto, la relación entre la expresión lingüística y la dimensión fáctica no hace una distinción significativa entre *puerta cerrada* y *puerta abierta*. Estas expresiones no son capaces de informarnos sobre la realidad de la apertura o el cierre de las puertas.

Esta dirección argumentativa revela la dinámica enunciativa que caracteriza la perspectiva actual sobre la significación. Según Carel, argumentar es una función primordial de nuestros enunciados y es la base de su significación.

En el caso de Bally, vimos que la dinámica que genera la producción del enunciado se encuentra en la reacción de un sujeto a las representaciones que presenta en su habla. En Benveniste, esta dinámica se encuentra en una transformación de la lengua en discurso, en la que el modo semiótico de la significación alcanza un modo semántico de significar. A su vez, para Ducrot y Carel, la dinámica que genera la producción del enunciado se sitúa en la argumentación del propio enunciado. Decir es moverse según las orientaciones de lo que se dice, ya que los sentidos de las propias expresiones lingüísticas se forman en vista de la articulación de esquemas argumentativos a los que contraen su pertenencia.

En esta perspectiva, por lo tanto, se mira el enunciado para ver la enunciación, configurada en estas dinámicas enunciativas.

#### 4. Consideraciones finales

A través de esta muestra de aproximaciones de la significación, hemos visto lo fértiles que son los campos de la semántica y la pragmática. Dentro de estos horizontes, el «dar a entender» a través de las lenguas es un reto multidimensional.

En este horizonte, las lenguas se destacan en su materialidad constitutiva: sus unidades y su capacidad de organización sintáctica y textual. ¿Cuál es el papel de esta materialidad en la constitución de la significación?

En este horizonte también están los personajes de la intriga lingüística: locutores, escritores, oyentes, lectores. Son sujetos de conocimiento, activos en posiciones sociales, desplegados en locutores y enunciadore. ¿Cuál es la importancia de la significación en la realización de estos personajes?

En este horizonte, la lengua se ejerce en relación con los soportes más diversos, en un tiempo y espacio definidos: ¿Qué lugar ocupan estos factores en la significación? ¿Están inscritos en el habla? ¿O bien actúan como marco para los enunciados?

En definitiva, no faltan puntos de anclaje para ejercitar nuestra mirada. Este texto pretende captar ciertas perspectivas, con sus efectos de certeza y sus retos en la construcción de la coherencia interna. Por último, queremos que esta muestra de ejercicios nos anime a participar en este reto de hacer comprender el campo de la semántica.

#### Bibliografía

- ANGIONI, L. *Introdução à teoria da predicação em Aristóteles*. Campinas: Ed. da Unicamp, 2006.
- AUSTIN, J. L. [1975] *How to do things with words*. 2<sup>nd</sup> ed. Cambridge: Harvard University Press, 1962.
- BALLY, C. [1947] *Linguistique générale et linguistique française*. 4<sup>e</sup> éd. Berne: Éditions A. Francke, 1965.
- BENVENISTE, E. *Problèmes de linguistique générale*, II. Paris: Gallimard, 1974.
- CAREL, M. «Introduction». En: Marion, C. (dir.). *Argumentation et polyphonie-De Saint Augustin à Robbe-Grillet*. Paris: L'Harmattan, 2012, pp. 7-52.
- CAREL, M.; DUCROT, O. *La semántica argumentativa*. Buenos Aires: Ediciones Colihue, 2005.
- CHIERCHIA, G. *Semântica*. Campinas: Ed. da Unicamp/Eduel, 2003.
- FILLMORE, C. J. «Frame semantics». En: The Linguistic Society of Korea (eds.). *Linguistics in the morning calm*. Seoul: Hanshin. 1982, pp. 111-137.

- FREGE, G. [1892] «Sobre o sentido e a referência». En: Frege, G. *Lógica e filosofia da linguagem*. São Paulo: Cultrix/ed. da USP, 1978, pp. 59-86.
- GRICE, H. P. [1967] «Logic and conversation». En: Cole, P.; Morgan, J. *Syntax and semantics*, vol. 3. New York: Academic Press, 1975, pp. 41-58.
- LAKOFF, G.; JOHNSON, M. *Metaphors we live by*. Chicago: University of Chicago Press, 1980.
- PLATÃO. *Diálogos. Teeteto. Crátilo*. 3ª ed. Trad. Carlos Alberto Nunes. Belém: UFPA, 2001.
- SEARLE, J. R. *Speech acts: an essay in the philosophy of language*. Cambridge: Cambridge University Press, 1969.
- STRAWSON, P. «On Referring». *Mind*, vol. 59, n.º 235, 1950, pp. 320-344.

Desde que a mediados de los años setenta del pasado siglo vieron la luz los primeros artículos de O. Ducrot sobre la argumentación en la lengua, que culminaron con la publicación en 1983 de la obra *La théorie de l'argumentation dans la Langue* concebida por J.-Cl. Anscombe y O. Ducrot y, en 1984, del libro escrito por O. Ducrot *Le dire et le dit*, sobre la teoría de la polifonía enunciativa, ambas teorías no han cesado de desarrollarse, ya sea por ambos autores, ya sea por especialistas afines o por sus discípulos. Cabe poner de manifiesto que los planteamientos que albergan ambas teorías constituyen una innovación inigualable en lingüística y semántica generales, produciendo como resultados nuevos fundamentos, metodologías, análisis y categorías para la descripción de la lengua y del discurso.

En este marco, el *Curso de semántica argumentativa* constituye un legado y a la vez un reconocimiento de dicha materia, que sigue en expansión y en constante evolución por lingüistas de diversas partes del mundo que se dedican a desarrollarla y aplicarla. La obra nos ofrece así una reflexión actual y da cuenta del panorama contemporáneo acerca de sus fundamentaciones, sus objetivos y su estado al reunir distintas lecciones esenciales sobre la argumentación en la lengua.

De este modo, los diferentes estudios e investigaciones que constan en la presente obra buscan dar cuenta y mostrar lo que hay de central en cada una de las clases que compone el Curso, con el fin de proporcionar al lector una visión general y precisa y, al mismo tiempo, puntual de los aspectos esenciales sobre la lengua que se propone. Ello le permitirá llevar a cabo un itinerario de lectura y, en su caso, proceder a su aplicación, incluso realizar, si cabe, una transferencia de conocimientos a los distintos ámbitos en los que la lengua desempeña un papel preponderante, a saber, entre otros: la lingüística, la comunicación, la sociología, la psicología, la economía, el derecho, la tecnología, la ingeniería o la medicina. MARTA TORDESILLAS